VIERNES 6 DE ENERO DE 2023 Edición 11.870 / Año XXXII / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

TRAS RECIENTES RETRASOS EN SU RECONSTRUCCIÓN

RECOLETA LOGRA UN NUEVO COMPROMISO PARA SU ALCANTARILLADO

La mañana de este jueves los vecinos de la localidad de Recoleta lograron convocar en una misma reunión a representantes municipales y regionales, para que conocieran el mal estado de los trabajos de alcantarillado y se comprometieran en lograr una solución satisfactoria.

03

LEONEL PIZARRO

CON RESTRICCIONES POR SEGURIDAD

APRUEBAN COMERCIO EN FIESTA DE SOTAQUÍ

08

EN EL CASO DEL ALCALDE RENTERÍA

TRICEL ESCUCHA ALEGATOS POR APELACIÓN

02

POR ENTREGA DE BONOS EN MONTE PATRIA

SEREMI DE ACLARA INQUIETUD DE CRIANCEROS

04

DE CARA A LA TEMPORADA DE TERCERA B

FC MONTE PATRIA SE ALISTA PARA PRUEBA MASIVA DE JUGADORES

07

ABOGADOS DE AMBAS PARTES EXPUSIERON SUS POSICIONES

Tribunal Calificador de Elecciones escuchó alegatos por apelación en caso de Rentería

En una jornada convocada por el Tricel para escuchar las posturas de las partes en conflicto, al mediodía de este jueves abogados expresaron sus alegatos en torno a la apelación del proceso judicial. Respuesta del tribunal sobre este último paso podría tardar varios meses.

EL OVALLINO

El Tricel conoció este jueves las posturas de los abogados de cada parte, con respecto a la apelación presentada en el caso Rentería.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

"Certifico que en esta causa, alegó ante este Tribunal Calificador de Elecciones, don Juan Pablo Corral Gallardo por la parte recurrente y don Gabriel Ignacio Osorio Vargas por la parte recurrida", fue el breve resultado del proceso realizado al mediodía de este jueves desde Santiago, y vía telemática con las regiones, sobre un nuevo paso en el proceso que se le sigue al suspendido alcalde Claudio Rentería.

Y es que en la jornada, el Tribunal Calificador de Elecciones convocó a los representantes legales de las partes para que expusieran sus alegatos sobre la apelación que presentó la parte querellada, sobre el proceso que derivó en la suspensión del cargo de alcalde, de Claudio Rentería, por parte del Tribunal Electoral Regional.

La apelación que fue derivada desde las intancias regionales a las nacionales, busca revertir la medida del TER de separar del cargo al edil ovallino por notable abandono de deberes y falta a la probidad administrativa.

"En el alegato de hoy (jueves) no se revisa la sentencia dictada por el TER, sino que es un examen de mérito de la apelación presentada por la parte que defiende al alcalde. Solo es para ver si la apelación cumple con los requisitos de su interposición, y es un un tramite que se debía agotar. En mi opinión la apelación fue mal presentada", indicó a El Ovallino el abogado de la parte querellante, Juan Pablo Corral.

Señaló que ahora tocará al Tricel determinar primero la validez de la apelación y de los recursos interpuestos por la parte querellante.

Estimó que este tipo de decisiones, dependiendo del ritmo del tribunal, podría tardar hasta seis meses en obtener algún tipo de resultado.

PROCESO EN DESARROLLO

Fue en la sesión del Concejo Municipal del 8 de enero de 2019 cuando los ediles conocieron informe de contraloría en el que se responsabilizó administrativamente al alcalde Rentería, de un déficit en el DEM por casi 7 mil millones de pesos, y de otras faltas administrativas.

En abril de ese mismo año cuatro concejales (dos todavía activos) presentan ante el TER Una demanda contra el alcalde Rentería por "notable abandono de deberes" y "faltas a la probidad", por siete causas diferentes, demanda de fue acogida el 22 de abril de ese mismo año abriendo las puertas a un juicio contra el alcalde en funciones.

Ya en enero de 2021 habían iniciado las audiencias de juicio, con la presentación de testigos y pruebas testimoniales contra el alcalde. En ese época, y recién incorporados a una nueva gestión del Concejo Municipal, los concejales Gerald Castillo, Cristian Rojas, Fanny Vega y Ricardo Rojas intentan adherirse a la causa iniciada por Carlos Ramos y Jonathan Acuña.

Sería el 3 de noviembre de 2022 cuando el TER publica la resolución en la que remueve de su cargo al alcalde Claudio Rentería por "graves faltas a la probidad", notificándolo un día después.

Casial cumplir el plazo de cinco días, el equipo asesor de Rentería introdujo un recurso de repoición ante el TER que fue desestimado aunque enviado al Tricel para su estudio.

"NO PUEDE TRANSFORMARSE EN LA CASA DE LOS AMIGOS DE LA DC"

Diputado Fuenzalida (UDI) critica cambios en la Municipalidad de Ovalle

Ovalle

Ante la decisión del alcalde suplente de Ovalle, Jonathan Acuña, de separar de sus funciones a varios de los integrantes del círculo de confianza del alcalde suspendido por el TER, Claudio Rentería, el diputado (UDI) por la región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida criticó la acción al considerar que con ello se afecta el trabajo comunitario que se venía desarrollando.

"Jonathan Acuña no debe olvidar que es una autoridad suplente y por lo tanto no puede borrar con el codo lo que se ha escrito con la mano. No debemos olvidar que Ovalle es sinónimo de desarrollo y eso es gracias a las gestiones de Claudio Renteria, con quien muchas veces golpeamos las puertas de diferentes ministerios para que diferentes proyectos se consolidaran en diversos ámbitos, como solicitudes comités de viviendas, nuevas obras viales y proyectos sociales. Acá hay que dejar en claro que la Municipalidad de Ovalle no puede transformarse en la casa de los amigos de la Democracia Cristiana", opinó el legislador.

CEDIDA

Los cambios efectuados por la actual administración fueron criticados por el diputado Juan Manuel Fuenzalida.

Legislador regional criticó las salidas de Héctor Vega y Juan Mondaca, quienes se desempeñaban como jefe comunal de Planificación y jefe de gabinete respectivamente.

Asimismo, el parlamentario expresó que "es incomprensible que se saque de sus cargos a personas claves de la gestión municipal considerando la cercanía que tiene Juan Mondaca con las juntas de vecinos y organizaciones sociales como también todo el conocimiento que durante años adquirió Héctor Vega a cargo de una unidad tan importante como es el Serplac. Por el bien de Ovalle espero que las nuevas autoridades designadas a dedo demuestren su capacidad frente a una ciudadanía que espera respuestas concretas y rápidas".

VECINOS Y AUTORIDADES SE REÚNEN PARA DEFINIR LOS PASOS A SEGUIR

Mal estado del alcantarillado en Recoleta provoca nuevo retraso en su reparación

La mañana de este jueves los vecinos de la localidad de Recoleta lograron convocar en una misma reunión a representantes municipales y regionales, para que conocieran el mal estado de los trabajos de alcantarillado y se comprometieran en lograr una solución satisfactoria.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Un paso hacia adelante y dos hacia atrás. Así ha sido la desesperante marcha que les ha tocado caminar a los habitantes de la localidad de Recoleta, con respecto a los trabajos de alcantarillado que han comenzado una y otra vez y que todavía en lugar de avanzar, retroceden.

En septiembre del año pasado se iniciaron las labores de reconstrucción del alcantarillado y la pavimentación que habían sido abandonados en 2018 por la empresa inicial (Constructora SMV), aunque varias semanas después los trabajos –al menos en terreno- se detuvieron al no poder determinar con precisión el estado de las instalaciones, por lo que necesitaban cierto plazo para realizar un estudio que determinara la condición real de lo que se iba a reparar.

"La nueva empresa (Constructora Inmobiliaria e Inversiones Incovan S.A.) se consiguió con un escenario que era peor de lo que creía, con cámaras por sobre el nivel de la calle, uniones domiciliarias rotas, algunas tapadas y otras que simplemente no aparecen, por lo que no pueden comenzar a trabajar así", explicó a El Ovallino el presidente de la Junta de Vecinos de Recoleta, Cristian Ogalde.

Por ello se requería conocer el estado actual del trabajo y estimar los costos adicionales asociados a la reparación de lo que estuviese mal hecho. Dicho incremento en el presupuesto (estimado por la empresa) tendrá que ser solicitado por el municipio (contratante) al Gobierno Regional (financista) para poder poner de nuevo manos a la obra.

LEONEL PIZARRO

En la reunión entre vecinos y autoridades se indicó el estado actual -que se conoce- de los trabajos abandonados del alcantarillado de Recoleta.

LEONEL PIZARRO

Vecinos indicaron que el estado de las obras es peor de lo que consideraban, por lo que se han retrasado hasta tener un estudio confiable del mismo.

REUNIDOS

Para colocar toda la información sobre la mesa y que todos los actuantes conocieran las razones del nuevo paso atrás, la Junta de Vecinos del sector convocó a las instituciones a una reunión efectuada la mañana de este jueves en la sede del APR local.

En la convocatoria estuvieron presentes vecinos y representantes de la Delegación Provincial y Regional, el encargado regional del programa de Zonas Rezagadas, Rodrigo Gutiérrez, como representante de la Gobernación Regional, el Alcalde Suplente de Ovalle, Jonathan Acuña, con parte de su equipo técnico, entre ellos quien sería el próximo asesor jurídico de la municipalidad, José Luis Contreras, y el representante de la empresa constructora, Sergio Ovando, quien explicó lo que hasta ahora saben del estado del alcantarillado.

Indicó Ovando que en el sector de Las Flores hay 34 viviendas con Unión Domiciliaria, pero 28 de ellas no sirven, mientras que en el sector de Recoleta Antiguo hay 107 uniones domiciliarias, de las cuales hay 38 que "no se encuentran", y que más de 50 están dañadas, mientras en la parte alta el escenario no es muy distinto.

Precisó que para conocer con exactitud el estado de las obras en terreno, tendrían que contar con una sonda subterránea de imágenes, o un "topo", equipo que fue solicitado pero que estaría disponible recién esta semana, por lo que será a partir del próximo lunes cuando se pueda comenzar a ocupar.

"Con el topo podemos detectar donde están exactamente las uniones domiciliarias que no se ven desde la superficie", indicó Ovando, como alternativa para no tener que romper pavimento y calzadas en búsqueda de las conexiones.

Al respecto las autoridades insistieron en que no se ha paralizado ni se ha abandonado el proyecto, sino que solo se requería del equipo necesario para estudiar el terreno.

LARGO PROCESO

En julio del año pasado el Concejo Municipal conoció la resolución del Gobierno Regional, que permitió adjudicar las obras físicas. El proyecto cuya inversión es de $775.057.585, ha tenido varios montos suplementarios con respecto al costo inicial de los trabajos, debido al aumento en materiales, obras, tasa de interés y precio de los combustibles.

En la reunión el alcalde suplente, Jonathan Acuña señaló que desde el primer momento "Don Cristian nos ha manifestado su preocupación de la situación que ha ocurrido en Recoleta, lo cual es desgastante para los vecinos, y por ello estamos acá buscando algún tipo de respuesta y de soluciones", señaló, indicando que los equipos técnicos y administrativos procurarán todo el apoyo para que se logren los recursos adicionales necesarios para concluir la obra.

SOLCO AGRO
SOCIEDAD LIMARI COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2DA. CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2022 y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, en segunda citación, de la Sociedad Limarí Comercializadora del Agro S.A., para el día Jueves 19 de Enero de 2023, a las 18:30 horas, en primer llamado, a efectuarse en la casa matriz ubicada en Avda. La Feria Nº 542, Ovalle, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

1 Lectura de Acta Anterior
2 Resumen de tesorería
3 Repartición de Acciones
4 Nombramiento de candidatos para elección de Directorio
5 Puntos Varios (tema baños)

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS
De conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar y a ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la fecha de celebración de la Junta citada sin obligaciones pendientes con la sociedad hasta 30 días. La calificación de poderes se efectuará el día de la junta hasta antes de su iniciación.

EXEQUIEL SANDOVAL QUEZADA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SOCIEDAD LIMARI COMERCIALIZADORA DEL AGRO S.A.

OVALLE, 04 DE ENERO DE 2023

INDICÓ QUE SE TRABAJARÁ EN UN NUEVO APORTE

Seremi de Agricultura aclara inquietud de crianceros tras de entrega de bonos en Monte Patria

Anteriormente, los crianceros montepatrinos dejaron en evidencia su descontento, luego que algunos productores no fuesen incluidos en las listas para la entrega de bonos de emergencia, ante esto, el Seremi Hernán Saavedra fue enfático aclarando que los beneficiados fueron aquellos que se encontraban listos con sus ganados para ir a las veranadas, situación que finalmente no pudo concretarse por la decisión tomada desde el país vecino.

LORETO FLORES ARDILES
Monte Patria

Fue en la jornada del día miércoles cuando Diario El Ovallino tomó contacto con dirigentes de asociaciones de crianceros de Monte Patria, con la finalidad de poder obtener sus impresiones tras los más de 140 bonos entregados en la comuna, tanto para usuarios pertenecientes a Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) como aquellos no inscritos y quienes recibieron un monto de $1.250.000.

En esa oportunidad, los crianceros y crianceras aclararon que si bien era una medida muy importante para ellos, no se encontraban completamente de acuerdo con la lista de beneficiarios, donde algunos productores que por años practicaban las veranadas en la cordillera argentina, no habían sido incluidos.

Ante esta situación, el Seremi de Agricultura, Hernán Saavedra habló con El Ovallino para así aclarar qué parámetros fueron los utilizados para poder entregarle a cada una de esas personas este importante monto.

MINUTA TÉCNICA

"Cuando recibimos la noticia que no iban las veranadas en Argentina, nosotros como Gobierno decidimos ver cómo apoyar al sector criancero, particularmente quienes hacen veranadas en esta situación tan compleja (...) entonces rápidamente, tanto del Interior como Agricultura – a nivel local– analizamos cómo apoyar a la gente y un tema que tiene que ver con estos apoyos fue identificar cuáles eran las personas que habían hecho veranadas en los últimos años".

En este sentido, el Seremi aclaró que la información más actualizada con la que contaban, era el registro de desparasitación del Servicio Agrícola Ganadero (SAG), el cual se ejecutó a finales de 2022.

"De las 405 personas que se encontraban registradas en ese programa de desparasitación (...) diseñamos una minuta técnica que se presentó tanto al Ministerio del Interior como al de Agricultura para poder conseguir recursos y esa minuta técnica estaba referida principalmente a necesidades de alimentación para un animal estándar durante un mes, eso fue el foco que se tomó para las personas registradas en el listado del SAG, el último porque es el más actual considerando que mucha gente ha tenido variaciones en las condiciones de su ganado", aclaró.

En esta línea, tras el análisis de las autoridades, quienes fueron beneficiados el pasado martes en Monte Patria fueron los crianceros y crianceras que desparasitaron a su ganado en el último operativo, ya que eso demostraba cual iba a ser el ganado que pasaría al territorio trasandino cumpliendo la normativa.

EL OVALLINO

No acudir a las veranadas argentinas sigue trayendo consecuencias para los crianceros, situación que cada día pone en riesgo la legendaria tradición de la trashumancia en el Limarí.

RÁPIDA GESTIÓN

La autoridad destacó que esta entrega se coordinó en tiempo récord, desde que se anunciaron las negociaciones de las veranadas, en noviembre, las cuales resultaron infructuosas.

"Tuvimos una reunión con los crianceros de Limarí y de Choapa, allí los dirigentes nos plantearon que si bien estos apoyos son importantes lamentablemente no iban a llegar a todas las personas y eso podía generar cierta molestia, nosotros entendemos pero también tienen que entender que último registro es el más actual y más valioso y desde ahí hicimos el cálculo de los $516 millones en total, lo que define un monto histórico y que permite poder enfrentar este periodo de veranadas", destacó el seremi, Hernán Saavedra.

"Recordemos que este bono es de libre disposición y nosotros aportamos en una reactivación económica, en el caso de Monte Patria los recursos para 140 personas bordean los $180 millones, por lo tanto esos quedarán dentro de la comuna, sabemos que quedó gente fuera, pero lo conversamos con los dirigentes (...) ahí tomamos el compromiso con ellos de seguir trabajando mancomunadamente durante este 2023 para así llegar con más recursos al sector, principalmente hacia las personas que no fueron beneficiadas con este bono".

TRABAJO 2023

"Ya estamos trabajando con el Consejo Regional y con la Delegación Presidencial para poder generar otras instancias de apoyo que les permita apalear, en parte, la situación negativa que le ha generado el no paso a las veranadas".

En tanto, para un próximo bono, el Seremi recalcó que cada vez que se entregan los recursos se cuentan con criterios, "estos se van viendo con cada emergencia, por lo general los que reciben en la emergencia 1 no reciben en la emergencia 2, por lo tanto estamos trabajando en atender a personas que no lograron ser beneficiadas con este bono", puntualizó.

Además, la autoridad en Agricultura destacó que se estará trabajando este año en una mesa regional, la cual tendrá la finalidad de atender a todos los sectores, ya sea con sus dirigentes o con los distintos actores, de forma integrada y así poder entregarles la información sobre los apoyos que entrega INDAP, desde el Ministerio de Agricultura, innovaciones en el área, entre otros.

LLAMADO

Por último, Saavedra, resaltó que quienes fueron los beneficiados en esta oportunidad y que eran parte de la minuta técnica, son aquellos crianceros con toda su documentación al día para acudir a las veranadas, sin embargo, aquellas personas que transitan sin todo lo requerido están infringiendo la ley.

"De esas personas el Ministerio no se puede hacer cargo, porque es responsabilidad individual atender a cumplir las leyes, si están escritas son obligatorias y hay que cumplirlas, por eso nosotros nos enfocamos en este grupo que si iba a pasar hacia Argentina", señaló.

"Nosotros les hemos informado a los dirigentes que es muy importante que estas personas que no están inscritas a organizaciones crianceras, puedan acercarse y registrarse como crianceros formalmente, así nosotros podemos atender al sector de manera integral si sabemos que existe, no podemos hacernos cargo de personas que están en la nebulosa, es importante saber quiénes son, cuánto ganado tienen, dónde se ubican, entre otras cosas, por eso la labor del dirigente es tan importante", sostuvo el seremi Saavedra.

EN COMPARACIÓN A TEMPORADA 2019-2020

Aumenta en un 293% el ingreso de turistas argentinos en Paso Agua Negra

SERGIO PIZARRO
Región de Coquimbo

Desde el verano del 2017 que no se visualizaba una cantidad tan masiva de turistas extranjeros ingresando por el paso fronterizo Agua Negra, lo que tendría como principal factor la post pandemia que alentó a los visitantes internacionales a ingresar al territorio nacional.

ISMAEL HUERTA

Desde su apertura el pasado 7 de diciembre, ya han ingresado 10.070 visitantes extranjeros al país, lo que tomando los años anteriores puede considerarse una cifra extraordinaria para la región.

A poco más de 2 semanas del inicio de la temporada estival en la región de Coquimbo, ya se ha registrado el ingreso de 10.070 turistas extranjeros por el Paso Agua Negra, cifra histórica considerando años anteriores, puesto que desde el 2017 que no se visualizaba un acceso tan masivo de visitantes internacionales, los cuales en su gran mayoría provienen desde Argentina.

El subprefecto Germán Cerda, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de La Serena, comunicó que "este paso comenzó con sus operaciones el día 7 de diciembre del año 2022, y desde ese día hasta ayer, han ingresado 10.070 pasajeros, y a su vez han salido 2.870 personas".

Por su parte, el Delegado Presidencial, Rubén Quezada anunció que "la subsecretaria de Turismo ha demostrado que nuestra región es el tercer destino a nivel nacional para recibir visitantes durante este período del verano, se auspicia algo muy favorable para el comercio, turismo y desarrollo de la economía de la región".

Cabe señalar que solo han sido 2.870 las salidas del país en el paso fronterizo de Agua Negra, lo que refleja que los extranjeros que han ingresado, vienen fundamentalmente por motivos turísticos a la zona.

EL PRINCIPAL FACTOR ES LA POST PANDEMIA

Durante la pandemia, a inicios del año 2020, se cerraron oficialmente las fronteras limítrofes del territorio nacional, lo que trajo consigo una gran pérdida para el sector turístico y económico de muchas zonas del país, incluyendo a la región de Coquimbo, ya que siempre se consideró un punto infaltable para los turistas argentinos.

"Llama poderosamente la atención que en post pandemia y la situación económica que vive tanto Chile como Argentina, tengamos esta gran cantidad de personas, porque como decían las cifras, el ingreso de personas al país aumentó en un 293%", indicó Germán Cerda.

En ese sentido, el jefe del Departamento de Migraciones de la PDI hizo énfasis en que hay muchas variables y pocos parámetros a considerar, debido a que en los últimos años, no hubo flujo de personas en las fronteras por la pandemia.

"Si nos remontamos a la temporada 2016-2017, en igual fecha habían ingresado 13.326 personas y habían salido del país 3.667, esas fueron las temporadas donde se ha registrado un mayor flujo en el paso fronterizo Juntas del Toro, porque en ese periodo de años entraban en el país más de 55 mil turistas y salieron casi 41 mil personas", señaló.

MEJORAS EN SEGURIDAD

Respecto a los mecanismos de prevención de delitos y problemáticas que puedan surgir al existir tanto movimiento en el paso fronterizo, el jefe del Departamento de Migraciones garantizó que, desde la Policía de Investigaciones de Chile, están trabajando constantemente por mejorar sus procedimientos en el sector.

"Tiene que ver con la digitalización que hemos tenido como institución y modernización de nuestros sistemas, la capacitación constante que tiene nuestro personal que está en el área de migraciones, eso va influyendo para disminuir los tiempos de espera del turista", señaló Germán Cerda.

A partir de esa modernización del sistema y servicio que entrega la institución policial en los pasos fronterizos, el subprefecto de la PDI afirmó que "hoy en día el control por personas, demora alrededor de 1 minuto con 30 segundos, y nosotros estamos con nuevos sistemas informáticos en lo que respecta a la migración y por ende los tiempos de espera disminuyen notablemente".

Mientras que, desde la Delegación Presidencial realizaron un repaso por las principales recomendaciones que necesitan tener en cuenta los ciudadanos y turistas que ingresarán o saldrán por el Paso Agua Negra durante este verano.

"Lo importante es la planificación y saber el lugar de destino, además quienes vayan a conducir deben hacer caso de todas las indicaciones del personal del paso fronterizo, sabemos que es una conducción que se lleva a cabo en alta montaña, y pese a que el camino tiene una mantención periódica, es importante resguardar los límites de velocidad", señaló Rubén Quezada.

SUBSIDIO DE FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA DS-49

Familias podrán homologar sus subsidios para comprar viviendas de mayor valor

PAOLA ACEVEDO
Región de Coquimbo

Como una buena noticia para las familias de la Región de Coquimbo, calificó el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, el aumento en el monto máximo del precio de las viviendas que podrán adquirir los beneficiarios del Subsidio de Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49.

Según explicó la autoridad, son 1.600 familias a las que se les había asignado el subsidio con anterioridad, pero que con este cambio podrán optar a casas de mayor valor, previa homologación.

"Tenemos una buena noticia para todas las familias de la Región de Coquimbo. Son más de 1.600 familias que tienen subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49 que hoy van a poder aumentar la posibilidad de concretar su subsidio a través de una homologación del actual que tienen. Hoy día una familia que tiene subsidio de Fondo Solidario puede adquirir una vivienda de solo hasta 950 UF, pero con este cambió podrán acceder a comprar viviendas hasta 1.300 U.F.", señaló.

La autoridad indicó que el Estado podrá llegar a subsidiar un máximo de 1.200 UF.

"Hoy el subsidio base parte de 800 UF y puede llegar a un máximo de 1.200 U.F. Es la buena noticia del Gobierno para que las familias puedan acceder lo antes posible a una solución definitiva".

Cabe recordar que el subsidio parte de 800 UF y el monto puede aumentar según diversos factores que se bonifican, como la densificación en altura, discapacidad, superficie adicional, premio al ahorro, localización, entre otros.

HOMOLOGAR SUBSIDIO

Para homologar el actual subsidio DS49 con el adjudicado en años anteriores, la autoridad hizo un llamado.

"Los invitamos a visitar nuestras oficinas, página web, teléfonos, y las oficinas de OIRS de Serviu en La Serena, Ovalle e Illapel para informarse como pueden homologar este Fondo Solidario y concretar su vivienda propia lo antes posible".

Cabe recordar que el último llamado del DS49, al que se puede postular de forma individual o colectiva mediante comités de viviendas, se realizó en noviembre del año pasado y las familias beneficiadas obtendrán subsidio con las actuales condiciones.

LAUTARO CARMONA

Serán 1.600 familias a las que se les había asignado el subsidio con anterioridad, pero que con este cambio podrán optar a casas de mayor valor, previa homologación.

El aumento del precio de las viviendas obligó a incrementar el monto máximo permitido para la compra, pasando de 950 U.F. a 1300 U.F. El arquitecto, Carlos Moreno, valoró la medida considerando el efecto que ha tenido el alza en el precio en la demanda de inmuebles que hoy afecta al país.

UN PROBLEMA QUE SE DEBE ABORDAR

Sin duda, el proceso de adquisición de viviendas vive un momento complejo. Han aumentado su valor por los costos asociados, lo que ha redundado en un distanciamiento entre el precio y el ingreso de las personas, como explica el arquitecto, docente de la Universidad de La Serena y magíster en Economía Urbana, Carlos Moreno.

En materia de déficit, recuerda que ha aumentado el déficit de viviendas debido a lo dificultoso que ha resultado para el área privada desarrollar nuevos proyectos de viviendas que estén al alcance de los usuarios, pero también por el aumento de personas que requieren de un inmueble.

"En Chile tenemos un déficit importante de viviendas y alto número de personas que requieren de una, que se ha visto agravado por la pandemia, por aspectos económicos, entre otros", recordó.

Sólo en la región el déficit supera las 25 mil viviendas, para lo cual el Gobierno ha implementado un Plan de Emergencia Habitacional que busca construir 12.490 viviendas en la Región de Coquimbo durante los 4 años de mandato.

Sin embargo, parte de los problemas de accesibilidad también se deben al aumento de los costos en la construcción de viviendas.

"El aumento de los costos ha ido creciendo por distintos factores: valor del suelo, costo de materiales, costo de mano de obra, costo de créditos, mayores exigencias técnicas y ambientales, etc., que hacen que la unidad vayan teniendo cada vez un mayor costo", manifestó el magíster en Economía Urbana.

Costos que se han distanciado del ingreso de las personas.

"El aumento del costo de las unidades de vivienda no va correlacionado con el aumento del ingreso de las personas y esa separación que se está produciendo es lo más peligroso que ocurre. Vamos a tener más dificultades para que las personas puedan acceder a una vivienda, adquirirla o incluso arriendo, porque también están subiendo", advirtió.

BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

El arquitecto explicó que el promedio de ingresos de una familia en la región ha derivado en la búsqueda de alternativas.

"El ingreso promedio que tiene una familia de la Región de Coquimbo debe estar en torno a los 700 mil pesos y la teoría señala que no debería gastar entre un 20 y 25% de sus ingresos para financiar la vivienda. Si uno comienza a analizar el aumento del ingreso, este ha sido casi nulo o ha crecido muy poco por el incremento del IPC y, por tanto, el porcentaje que debo destinar no me alcanza para comprar una vivienda. Ese es el gran tema. Entonces, las personas buscan una segunda alternativa, que es el arriendo y el arriendo ha aumentado una enormidad".

Esto conlleva a tomar decisiones a nivel familiar, sostiene, como el alejamiento de ciertos lugares para acceder a otros de menor precio, que pueden ser muy distintos y que implican otros costos asociados a la calidad de vida como tiempo y costos de traslado.

Para Moreno, si bien el Estado se está haciendo cargo, es necesario avanzar más rápido por la gran demanda por viviendas que hoy existe.

DESDE EL 9 AL 12 DE ENERO

FC Monte Patria se alista para reclutar jugadores en prueba masiva

Desde la dirección aclaran que se seleccionará a quienes tengan entusiasmo, buenas condiciones para el fútbol, capacidad para ser dirigidos y "que quieran representar orgullosamente a Monte Patria".

LORETO FLORES ARDILES
Monte Patria

Para el lunes 9 de enero se encuentra preparada una prueba masiva para la Tercera B 2023, actividad que se desarrollará por cuatro días seguidos y que permitirá enlistar a jugadores de toda la provincia de Limarí.

En detalle, la instancia está siendo organizada por el Fútbol Club Monte Patria, quien ya es parte de la Tercera División y está buscando a jóvenes con talento para el deporte, trabajo en equipo y determinación, que además cumplan con el requisito de ser nacido entre los años 2000 y 2004 y así ser parte de la categoría Sub 23.

La cita tendrá lugar en el Estadio El Peralito, a un kilómetro aproximadamente desde el centro de la comuna de Monte Patria, desde las 10:00 horas de la mañana.

CEDIDA

Tras entrar a la Tercera División FC Monte Patria se encuentra buscando a potenciales jugadores para la nueva temporada 2023.

"Esta será una prueba donde se verificará en qué condiciones están los jóvenes, si cumplen con los requisitos técnicos, tácticos y físicos. Será una prueba tipo entrenamiento normal en la que se medirá las distintas cualidades de los chicos y si es que sirven para lo que nosotros queremos hacer, que es armar un plantel competitivo, que tenga niños que les guste el fútbol, eso es muy importante y que entiendan el deporte", señaló el director técnico del F.C. Monte Patria, Alberto Rodríguez.

MEDICIÓN EN LA CANCHA

En esta línea, el entrenador Rodríguez aclaró que si bien no existen requisitos, más que la edad, se medirán ciertos aspectos en los jóvenes aspirantes.

"Se evaluará que tengan buena técnica, físicamente se trabaja, bueno todo se trabaja, pero para esta oportunidad lo más importante será como está desarrollado en su totalidad el jugador, si sirve o no sirve para el proyecto y si con la ayuda de nosotros podrá mejorar eventualmente, esa es la idea", recalcó.

INVITACIÓN

"Le puedo decir a los niños que vengan con disposición, con hartas ganas de representar al equipo y que demuestren que saben jugar al fútbol, no solo de lo técnico sino también de lo táctico, más que nada tener ganas de competir y representar a Monte Patria".

Es así que los jóvenes enfrentarán diferentes pruebas, que van desde entrenamientos normales, activar principios de juegos, entre otras actividades, las cuales serán evaluadas a medida avancen los días, donde también se irán descartando a quienes no cumplen con las condiciones del proyecto deportivo.

"Vamos a representar a la comuna por primera vez, hay 40 mil personas detrás de todo esto, no es solamente un grupo de niños que se junta a jugar fútbol, hay un compromiso con la ciudad, con el pueblo, es importante que lo entiendan, sino no podrán estar en el equipo", finalizó el director técnico.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino

ANP ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

LEGALES

EXTRACTO

En causa Rol V-213-2022 seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, con fecha 19 de diciembre de 2022 se dictó sentencia que declara a don ROMELIO DEL CARMEN OYARCE OYARCE, cédula nacional de identidad N.º 5.109.673-8, no tiene la libre administración de sus bienes y se le designó como curador definitivo a su cónyuge doña ETHEL DE LA CRUZ MALUENDA VIVANCO, cédula nacional de identidad N° 6.724.308-0 . SECRETARIO

EXTRACTO

NOTIFICACION

NOTIFICACION: En Causa V-195-2022, caratulada, LEDEZMA, que cursa ante el 1° Juzgado de Letras de Ovalle, se consignó un pago por la suma de cinco millones de pesos, que se encuentran depositados en la cuenta corriente del Tribunal, según cupón de depósito N° 5000884823, correspondiente a la venta de bienes muebles, constituida por una casa edificada de 14x10 de ladrillo, construida de metal con vulcanita, ubicada en la localidad de El Sauce, Sector cancha s/n de la comuna de Combarbalá. Juan Rodrigo Varas Adaros Secretario.

DECISIÓN TOMADA TRAS REUNIÓN CON DIRIGENTES Y LA IGLESIA

Fiesta Grande Niño Dios de Sotaquí contará con comercio permitido

La medida se tomó con dos fines, el primero que es seguir con una tradición que tiene más de cien años, en la que siempre el comercio ha acompañado a la celebración religiosa y en segundo lugar para poder ayudar con la economía del pueblo de Sotaquí.

EL OVALLINO

Desde este sábado cientos de feligreses se trasladarán hasta Sotaquí para venerar al Niño Dios y también apreciar el comercio instalado en los alrededores.

7, 8 y 9

de enero el pueblo de Sotaquí recibirá a feligreses de todas partes de la región y del país, quienes podrán asistir a las misas y las demás actividades religiosas.

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Luego de una reunión que congregó a Carabineros, Seguridad Ciudadana, la iglesia, organizaciones vecinales de Sotaquí y otros departamentos del municipio, se logró dar por asegurado que en la Fiesta Grande del Niño Dios de Sotaquí se aprobará el comercio ambulante.

Recordando, esta situación no había sido permitida en primera instancia, debido a que vecinos (del centro de Sotaquí) demostraron anteriormente su molestia ante ciertos comportamientos de algunos comerciantes y además porque al estar todas las calles aglomeradas con personas y comercio, no existían entradas de emergencias tanto para ambulancias como también para los bomberos ante un eventual accidente o incendio.

REORGANIZACIÓN

No obstante, a solo unos días de su realización, la situación se conversó luego que se expusiera la tradición que trae consigo esta fiesta religiosa, en la que el comercio siempre ha sido parte de ella y que además trae también beneficios económicos para los residentes de la localidad, quienes venden sus espacios o entregan algún tipo de servicio a los fieles que llegan a visitar al Niño Dios.

Respecto a esta situación, la presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, Raquel Araya, expuso que se envió una carta al Concejo, esta fue leída y se convocó a una reunión.

"Gracias a Dios nos apoyaron harto, tanto los concejales así como el alcalde actual (...) la reunión fue de carácter urgente porque ya teníamos la fiesta muy encima", indicó la dirigente.

En tanto, el acalde suplente, Jonathan Acuña contó que esta decisión se tomó por los vecinos y su beneficio.

"Yo apenas asumí se contactaron inmediatamente conmigo y me manifestaron que se retomara esta decisión (...) luego de conversaciones consideramos que la fiesta si debe realizarse con comercio, estableciendo ciertas características, como lo es, asegurar un piso máximo de seguridad, eso significa contar con contingente policial, con inspectores municipales, ver las patentes, delimitar espacios (...) la voluntad es que la fiesta se realice con comercio pero guardando la seguridad de las personas", aclaró el alcalde.

UBICACIÓN DE LOS PUESTOS

Asimismo, en dicha instancia, al aprobar el comercio, se planteó una reorganización de los puestos, con el objetivo que estos no interfiriesen en las entradas de emergencia ni tampoco frente a los vecinos del sector céntrico.

"Los puestos ya están demarcados, son alrededor de 150 a 200 puestos (...) en la reunión todos llegamos a un acuerdo, el padre también estuvo de acuerdo con el comercio, por la situación económica y dijo que había que ayudar a la gente".

"Vendrán puestos de todas partes, de afuera, de acá de Sotaquí y de Ovalle (...) ya estarán instalados desde este viernes en la tarde noche (...) el comercio tendrá una nueva ubicación, la cual será desde la gruta del Niño Dios hacia la Pisquera Capel y también a la orilla de carretera detrás de la población Ferronor y San Agustín, pero habrán otros lugares que consideraremos", detalló la presidenta de la Junta de Vecinos.

PREVIO AL FIN DE SEMANA

Boulevard "Tod@s Bajo el Sol" promete el mejor panorama urbano

Ovalle

El Departamento de Fomento Productivo y Turismo de la municipalidad, ha programado dos entretenidas jornadas como parte del programa estival 2023, que iniciaron este jueves y continuarán este viernes en la plaza de armas de Ovalle.

Se trata del Boulevard "Tod@s Bajo el Sol", que comienza a las 19.00 horas donde los mejores restobares de la comuna pondrán a disposición del público una amplia oferta en tragos y gastronomía. Ello, acompañado de música en vivo a cargo de bandas locales.

"Queremos hacer extensiva la invitación para que toda la comunidad pueda disfrutar de los diferentes panoramas que tenemos programadas. En esta previa al fin de semana la Plaza de Armas se convertirá en un espacio de entretención donde la música en vivo de bandas locales y la diversa oferta de cócteles y gastronomía de nuestros restobares estará al alcance de toda la gente", señaló el encargado de Fomento Productivo y Turismo, Eric Castro.

En esta nueva edición de dos días se presentarán bandas en vivo y se contará con la mejor coctelería y gastronomía de la comuna.

Los restobares participantes de la actividad que serán: Kata Bar y Resto, Bar Café, Arrebol Restobar, Volcán Waffles, Tula Lovers, Pizzería Don Giorgio, Café del Centro y Tinto Oliva.

Restobares y música en vivo darán vida a dos nuevas jornadas del boulevar ovallino. CEDIDA